

BALANCE

El visor se suspende en las sesiones de Cortes, dándose por terminada la presente etapa legislativa. Ha sido una etapa dilatada y fructífera, que cargó a la partida de los conservadores, tan empeñados en mantener las Cortes abiertas y en gobernar con verdadera democracia, sin prescindir de la fiscalización, de la crítica, ni de la colaboración del Parlamento.

Durante el finado periodo de sesiones se han resuelto definitivamente algunos asuntos trascendentales, aprobándose proyectos tan anhelados por el país como el de Comunicaciones marítimas y el de Correos y Telégrafos. Pendientes de discusión quedan para en cuanto las sesiones se reanuden otros de semejante importancia, como los planes complejos de Hacienda y la nueva ley de Reclutamiento. El de Administración local ha obtenido una buena acogida, quedando el libro que resta por aprobar para la próxima legislatura.

No han faltado durante la última etapa los momentos escandalosos y emocionantes. La denuncia de Macías caldeó la atmósfera parlamentaria, viniendo, a la postre, a convertirse en lo que la frase popular dice: "mucho ruido y pocas nueces"... Este pobre señor Macías no hizo otra cosa que contradecirse, huir el balto y perjudicarse, pues mientras de una parte anunció tremendas revelaciones en cuanto le dejaban ir al Congreso—y fué y nada dijo—por otra escribió que el hallazgo de las pruebas que él perseguía era materia que necesitaba largo tiempo, preparación especial y un espíritu sereno; lo contrario de como él mismo se manifestó en un principio...

En la conciencia de la opinión está que del asunto Macías se ha querido hacer un arma política y esgrimirla contra el Gobierno, vinculándola en la magna cuestión de la escuadra. Pero la prueba de que el Gobierno ha obrado inamoviblemente está en el voto de la importante falange de técnicos que han dictaminado lo que debía hacerse; y está también en las manifestaciones de dos diputados republicanos, los señores Morote y Azórate, que han tenido la valentía de decir la verdad, reconociendo la perfecta legalidad del expediente.

Otro asunto interesante registrado durante la pasada etapa ha sido la muerte del famoso bloque, que ha recibido la puntilla de manos del señor Morot.

El señor Morot se ha visto precisado a rectificar aquella salida lírica por los campos de lo imposible. Al señor Morot le metieron en su fama los periódicos del trust, que ambicionaban ser los inspiradores de las huestes liberales, y algunos elementos rocosos del partido, atontados por la desmedida publicidad de aquellos actos.

Pero, en cambio, al señor Morot se le puso en frente una opinión muy respetable de su partido, que repudiaba el bloque y la misma realidad le hizo ver su equivocación. Y Morot recobró energías, rectificó su conducta pasada, dió el puntapié postero al bloque y se colocó donde debía estar: en un puesto de honor donde se requiere la práctica del gubernamentalismo, como cumple a hombres que han de asumir algún día la responsabilidad del poder.

Por lo demás, el periodo legislativo, aunque largo y confuso a veces y dañado por la marea de la obstrucción y entorpecido por el escándalo de la tramoya, ha sido fructuoso, como lo prueban las importantísimas leyes que han de regir en breve y la magnitud de los problemas resueltos.

El señor Maury ha dado repetidas muestras de su corrección y de su transigencia política, inspirándose en la serenidad que la razón aconseja, antes que en la violencia a que intencionalmente le empujaban. No se podrá decir que los proyectos que salen de las Cortes se han ido por la puerta de escape, sino que todo se ha discutido con más libertad que a los intereses na-

cionales convenía, con una excesiva parsimonia, examinándolos, repasándolos, cobrándolos en forma tal, que la aprobación en las Cortes lleva un marchamo de superioridad contrastado infinitamente. Frente a esa obstrucción costosa el señor Maury no ha querido apelar nunca a la fuerza de la mayoría. Por el contrario, se ha cargado de razón, dejando los proyectos, desde su lectura a su despacho, al arbitrio, muchas veces arbitrario, de las Cámaras.

Este es el balance de la última temporada parlamentaria, que no ha sido bastante a quebrantar ni a destruir al Gobierno, sino que, en realidad, ha contribuido a sacar adelante y a impulsar el desarrollo de los planes, de la obra patriótica que realiza.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El proyecto aprobado

Hemos encomiado quizás no tanto como merece el proyecto de Correos y Telégrafos hoy ya aprobado y aun cuando de él dimos extensa información telegráfica en su día, creemos oportuno hoy y dada la importancia que tiene para el público en general, publicar íntegramente las bases aprobadas por ambas Cámaras.

Hoy como vamos a reproducirlas y seguiremos en días sucesivos su publicación.

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para reorganizar los actuales servicios de Correos y Telégrafos, y para implantar además los de Giro, Caja de Ahorros y paquetes postales, los cuales podrán completarse en su día con los de envío contra reembolso, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, bonos postales y boletines de cobro, con arreglo a las siguientes bases, que se derivan de las Memorias con que se justifican las reformas:

Oficinas de Correos

Base primera. Habrá Administraciones principales en las capitales de provincia, y estafetas, dependientes de aquéllas, a cargo del cuerpo de Correos, en todas las cabeceras de partido judicial, en las poblaciones que excedan de 5.000 habitantes, y las demás que por razón del servicio se juzgue necesario.

Se crearán agencias en las restantes poblaciones que tengan más de 500 habitantes, ó que se estime conveniente para completar el servicio de Correos.

Estas agencias se convertirán en oficinas servidas por funcionarios del Cuerpo, en cuanto por sus rendimientos anuales se considere que, sin gravamen, puede realizarse su transformación. El agente será elegido, previo concurso, entre personas idóneas de la localidad que reúnan las circunstancias que fije el reglamento.

Base segunda. Los Centros postales quedarán esclavizados por oficinas ambulantes y conducciones en automóvil, carruaje, bicicleta, ó caballo ó por peatones según lo exijan las circunstancias locales, prefiriendo siempre los medios más seguros y rápidos.

La perra chica

Base tercera. Quedará suprimido el derecho de entrega a domicilio de las cartas del interior del Reino en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, quedando a cargo del Estado el sostenimiento de las respectivas carterías.

Esta reforma se irá extendiendo a las demás poblaciones del Reino, por orden de importancia, a medida que el presupuesto lo consienta, hasta suprimir por completo aquellos derechos.

El Gobierno podrá aceptar la cooperación de los Ayuntamientos para sufragar los gastos de reparto de la correspondencia en algunas poblaciones, y mediante ello, podrá también suprimir el derecho de distribución.

Inspección

Base cuarta. Para secundar la gestión del Centro directivo, funcionará, además de la Inspección central, una regional y otra de ambulantes, enlazadas convenientemente para una acción

común. El ministro de la Gobernación podrá nombrar libremente los inspectores entre los funcionarios de Correos.

Con independencia del procedimiento administrativo, se establece en el Cuerpo de Correos los Tribunales de honor, los que tan sólo podrán formarse en los casos que determina el reglamento, y únicamente sus resoluciones serán ejecutivas cuando sean aprobadas por Real orden, y sino se interpusiere por el interesado el recurso contencioso administrativo, dentro del término legal, por quebrantamiento en los procedimientos.

Sueldo regulador

Base quinta. Será de abono para la clasificación pasiva de los empleados del Cuerpo de Correos los servicios que hubieran prestado en las suprimidas clases de aspirantes de Correos, y servirá de sueldo regulador de la jubilación forzosa por edad el mayor disfrutado por el funcionario, cualquiera que sea el tiempo que lo haya percibido.

Vagones de correos

Base sexta. Se procederá a contratar inmediatamente, previa subasta, la construcción de los 158 vagones de correos necesarios para el servicio de las oficinas ambulantes, a cuyo efecto se concede un crédito de dos millones ochocientas cinco mil pesetas. Para el pago del material que las reformas de Correos exigirán se concede igualmente un crédito de un millón trescientas treinta y seis mil pesetas.

Edificios de Correos

Base séptima. Se construirán en las capitales de provincia, y en Cartagena, El Ferrol, Gijón, Reus, Vigo, Las Palmas y Mahón, edificios adecuados para los servicios de Correos y Telégrafos, dentro del crédito de veintitres millones quinientas mil pesetas que se concede para esa atención, y que podrá gastarse en varios ejercicios, con arreglo a las necesidades de las obras.

El Gobierno queda autorizado para incluir en el plan de edificaciones las Casas Correos de Linares y Maurea, previas las ofertas de los solares por los respectivos Municipios y la inclusión de las partidas necesarias en los Presupuestos del Estado.

Tarifa de franqueo

Base octava. Regirá la siguiente tarifa de franqueo, certificados y seguro para la correspondencia del interior del Reino, posesiones en África y oficinas españolas en Marruecos:

Cartas, 0,10 pesetas hasta 20 gramos, aumentándose 0,05 pesetas por cada 10 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05 pesetas.

Idem id. dobles, 0,10 idem.

Impreso, 0,01 por cada 50 gramos ó fracción.

Papeles de negocios, la misma tarifa que para impreso, con un importe mínimo de 0,10 de peseta.

Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

Muestras y medicamentosa, 0,05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción.

Derecho de certificado, 0,25 pesetas por objeto, limitando a 20 pesetas la indemnización en caso de extravío.

Derecho de certificado para el interior de las poblaciones, 0,10 pesetas. Caso de extravío, la indemnización será de 10 pesetas.

Pliegos con valores declarados, el franqueo que les corresponda como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y además, en concepto de seguro, 0,10 pesetas por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Pliegos de valores declarados con fondos públicos y demás valores cotizados, el franqueo correspondiente como cartas, según su peso; el derecho de certificado, y en concepto de seguro, 0,05 por cada 500 pesetas declaradas ó fracción.

Objetos asegurados, el derecho de franqueo, a razón de 0,05 pesetas por cada 50 gramos de peso ó fracción; el de certificado y el de seguro, igual al señalado para los valores declarados.

Valores en metálico, 0,35 pesetas,

conjunto de los derechos de franqueo y certificado, cualquiera que sea el peso.

Interior de las poblaciones:
Carta, 0,05 por cada 20 gramos ó fracción.

Tarjetas postales sencillas, 0,05.
Idem id. dobles, 0,10.

Restantes clases, 0,05 por cada objeto, no excediendo su peso de 500 gramos.

La tarifa de apartados en las poblaciones en que se suprime el derecho de entrega a domicilio de las cartas del interior del Reino, será la siguiente:

Apartado ordinario, 1,50 pesetas al mes.

Idem con casillero americano de la dimensión más reducida, 2,50 pesetas mensuales.

Por cada vez que se duplique la capacidad de la caja, una peseta mensual.

El Gobierno podrá aplicar la anterior tarifa de apartados, cuando las circunstancias lo aconsejen, en todas las poblaciones que lo estime conveniente, aunque subsista el derecho de reparto a domicilio.

Del distrito de Montilla

Nuevas escuelas

El digno diputado a Cortes por el distrito de Montilla, cuya perseverante labor es de todas conocida, ha logrado merced a sus incansables gestiones que se concede por el ministerio de Instrucción pública una subvención de pesetas 111.131,25 con destino a la construcción de cuatro edificios para Escuelas públicas de primera enseñanza en la mencionada ciudad.

La subvención se hará efectiva con cargo a los presupuestos de los años comprendidos entre el corriente 1909 al 1913, ambos inclusive.

Con este motivo, el señor María Oadnas ha recibido los siguientes telegramas:

"Gracias y enhorabuena por feliz resultado en el asunto de la escuela. Por la Sociedad Económica, Cabello; por Círculo Artesano, García."

"Gracias en nombre del pueblo por el éxito en el asunto de las escuelas, concedido según pedimos. Enhorabuena. Juan B. Pérez. Alcalde."

"El Partido Conservador por mi conducto te felicita por el decreto que publica la Gaceta de hoy. Pepe."

El firmante de este telegrama es el jefe del partido conservador en Montilla don José Rioboo.

Estos telegramas se recibieron anoche.

Además hoy ha recibido el señor María uno que dice así:

Montilla 7 (8'15).

En representación del casico montillano le felicito por su gestión en el asunto de los grupos escolares.—El Presidente, Vaca.

La simple lectura de estos telegramas que demuestran el agradecimiento de un pueblo, dicen más de lo que decir pudiéramos en loor del señor María Oadnas y para tener en cuenta la valía de este resultado solo hemos de decir dos palabras.

El beneficio de obtener para un pueblo 112 mil pesetas ya es un beneficio digno de notarse máxime, si como en el caso presente esa cantidad ha de destinarse a una obra que como la de las escuelas es altamente meritoria, pero esa valía sube de punto si se tiene en cuenta que en toda España no llegan a una docena los pueblos que en el actual presupuesto han logrado tal beneficio.

Más gestiones

Ya de paso, se viene a la pluma como de la mano relatar algo de lo mucho conseguido por el señor María Oadnas en pró del distrito que representa en Cortes.

Y, al efecto, recordamos aquella campaña en pró de que los vinos de Montilla se admitieran como desgravados en todos los pueblos, campaña que fué coronada por el éxito.

El ministro de Gracia y Justicia, por

mediación del señor María, ha dispuesto que se consignen 2.500 pesetas para una iglesia de Montilla. También ha logrado la aprobación de dos carreteras que afectan a esta ciudad.

A su esfuerzo se debe una Real orden, por la que la Agencia ejecutiva de contribuciones tuvo que devolver exacciones hechas al alcalde y concejales de Montilla.

En Aguilar, este diputado que no ha hecho política personalista, que sólo ha querido servir de la menor manera a sus electores del distrito, en Aguilar tiene una carretera al Horcajo, en la que se está trabajando, y para la que se presupuestaron trescientas mil pesetas.

Aquí está la aprobación del expediente de desamortización de la Laguna, instruido en tiempo del señor Burgos Luque y ampliado por la gestión perseverante del señor María.

Además ha obtenido de Gracia y Justicia cuatro mil pesetas para reparaciones de un templo.

En Espejo por su gestión tendrán pronto telégrafo, en las deudas de los Pósitos obtuvieron toda clase de facilidades para abocarlos también por mediación del señor María, que ha conseguido del señor Oadnas de Restanoso 23.000 pesetas para los necesitados de este pueblo.

Castro tiene un alcalde que ha llevado a cabo una obra de alcañatillado loable por todos conceptos y a este alcalde lo patrocinó el señor María, que ha logrado para este pueblo una subvención para obras en una iglesia.

Y si a esto se añade una obra de singular importancia, cual es los trabajos que ha hecho para el ferrocarril, está enlazada esta labor del diputado por Montilla.

A propósito de este último párrafo, hemos de decir que los estudios de este ferrocarril que en el de Fernán Núñez a Luque Baena por Espejo, Castro y Baena, están terminándose y en el Ministerio de Fomento se trabaja para lograr que pronto sea un hecho esta obra magna para los pueblos citados.

Aquí terminamos por hoy esta enumeración de la labor fecunda de este diputado conservador, que bien merece el aplauso entusiasta é incondicional de todos los electores del distrito de Montilla.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan.

Precios al público

Desde el 24 hasta nueva cotización Solomillos limpios sin hueso, a 3'25 pesetas kilo.

Caras de vaca con hueso, 1'60; idem masa sin hueso a 2'32; idem falda sin hueso, 1'46.

Ternera con hueso, a 1'76; idem masa sin hueso, 2'76; chuletas de ternera, a 2'25.

Borrego, a 1'42.
Mecho 1'28.

Tocino para fuera
Tocino añejo a 21'50 pesetas arroba, ó sea a 1'87 kilo.

Tocino salado a 16 idem, idem, ó sea a 1'40 kilo.

En el Ayuntamiento

A la hora acostumbrada abrió la sesión el señor Pineda de las Infantas, aprobándose el acta de la anterior y se adopta en los siguientes acuerdos:

Facultar a la Comisión de Beneficencia para que emita informe que será presentado en la próxima sesión, respecto a la forma de instalar un laboratorio para análisis de artículos alimenticios y bebidas.

Aprobar el expediente relativo a la reparación de un tejado en el edificio Audiencia provincial y la liquidación de lo recaudado por carruajes de Injo en el primer trimestre de este año.

Nombrar al cocajal señor Carretero y al señor García Varo, para presentar ante la Comisión mixta los mozos de la quinta actual.

Prorrogar el convenio con la Diputación para el arriendo del edificio destinado a Audiencia.

Autorizar a los señores don José Arjona, don Eduardo López de Harro, don Joaquín Chaparro Fernández Haidobro, don Miguel Frestedo, don José María Roldán y don Antonio Vargas Caffete, para efectuar obras en casa de su propiedad.

Autorizar a la alcaldía para nombrar el personal que durante este verano ha de tomar la partida rural de incendios y por último aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Los toros de ayer

Varias cogidas

De la de Bombita damos amplios detalles en la sección telegráfica.

En Sevilla se lidiaban novillos de Anastasio Martín. Mataban El Traeno, El Telio y El Serio. Este, al matar el tercer toro, fué cogido resultando con una herida de cinco centímetros en el pecho.

El sexto toro cogió al Traeno, recibiendo una garrada en el vientre, de pronóstico grave.

En el quinto toro se arrojó al redondel Enrique Borge Martínez, de 19 años y cogido por el toro, resultó con una herida de cinco centímetros en la región supradiafórica derecha y otra corada grave en el pecho.

En Madrid, Pepete recibió una corada en la región glútea que tardará quince días en curarse.

En Cartagena, Jaqueta recibió una corada grave y Antonio Giraldez dos coradas: una en el quinto espacio intercostal y otra en el hipocóndrio izquierdo.

A Rosita de Figuera

Primer premio de belleza valenciana.

Vitu retrato, oh gentil reina de la hermosura y ante las líneas esplendorosas de tu figura llenas de amor

dije; Valenciatierra de aromas, tierra de amores tú que a millares creas las flores jamás orientas, más bella flor, De tus mejillas miré las rosas frescas, fragantes y esplendorosas, miré tu frente que mármol es y el negro bosque de tu cabello y el alabastro de el níveo cuello que aúdas sostiene tu blanca tez. ¡Salve princesa de la hermosura es de ampollas tu boca para que brieda amor;

y son tus labios, que están dormidos, como dos dulces, secretos nidos, que un beso brindas, embriagador. ¡Vencidote!, hermosa desconocida, y en tu triunfo, puse interés: puse en Valencia mi amor entero, y es de esa tierra la que yo quiero paissana tuya, mi amada es.

Francisco Palomares

(El Marino)

Crónica Provincial

De Añora

Robo frustrado

En la casa número 43 de la calle Concepción, de esta villa, habita don Agustín Madrid Madrid con su esposa doña Isabel Bejauno Benítez; este señor se halla casi siempre en el ferretero pueblo de Pez blanco, ocupado en la administración de los bienes de su hermana doña María de la Peña que reside en este último pueblo; por este motivo se espera queda siempre en la casa acompañada tan solo de una criada.

Esta señora, tuvo que gestionar algunos asuntos en el vecino pueblo de Dos Torres, a donde marchó el día 2 para no volver hasta el día siguiente, encargando a un sobrino cuyo nombre es José María Bajarano, que durmiese aquella noche en la casa a fin de que no quedase sola, lo que hizo acompañado de su mujer.

Como a la una de la madrugada, sintió el José María un ruido extraño hacia la puerta de la cámara, que lo atribuyó a algún gato y no hizo caso; pero, al poco rato, notó que había luz en la galería y levantándose vió que un hombre estaba abriendo las puertas del pa-

to, cometiendo la temeridad de lanzarse al intruso trabándose una lucha á oscuras, pues la luz se apagó concluyendo por dejar escapar al caso sin conocerlo, por temor á que hubiese más de uno y por atender á su mujer que había quedado sola en la habitación.

De la refriega, solo sacó algunos arañazos en el vientre; pues habiéndosele roto el atadero del calzoncillo, este vino abajo quedando á manera de traba.

El ladrón para conseguir entrar en la casa, sacó las tapias del corral y haciendo un agujero en el tejado se descolgó por una soga que de antemano quitó del cubo de sacar agua.

La guardia civil del puesto de Dos Torres hace muy activas gestiones, para averiguar quien sea el autor ó autores de este hecho.

Corresponsal.

4-6-909.

De Castro del Río

Natalicio

El último día del mes de Mayo y á las primeras horas de su mañana, dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Isabel Rodríguez Carretero Ambrosio, esposa de nuestro querido amigo y correligionario el digno alcalde de ésta don Antonio Navajas Moreno.

El bautizo del niño no tendrá lugar hasta el próximo día de San Antonio, en que celebra su fiesta onomástica nuestra primera autoridad, no estando aun acordado definitivamente el nombre que ha de llevar el recién nacido, si bien corren versiones que se llama á Augusto.

Por tan fausto acontecimiento, reciba la familia nuestro más sincero parabien.

Corresponsal.

4 Junio 1909

De otros pueblos

Por hurto

Por haber hurtado dos libras de habas en una fiaca del término de Pedroche, ha sido detenido Lorenzo Lemo Jiménez.

Religiosa

En Olesa ha tomado el hábito en el convento de Agustinas recoletas la bella señorita Concepción Peña Espejo, en el claustro Sor María de San José.

Suicidio

Es el pozo de una misa denominada "Don Jo é Nava", término de Doña Mencía, se ha suicidado, arrojándose á dicho pozo, el vecino de la misma José Gómez Cubero, ignorándose los móviles que le impulsaron á cometer este delito.

Médicos

El Ayuntamiento de Lacaña ha nombrado médicos de la beneficencia municipal para la asistencia domiciliar á don Juan Bajalanc Romero y don Eugenio Díaz Burgos.

Hurto

De a cañilla próxima á la estación de Villanueva del Rey, han sido hurtados cinco kilo de chorizos y un canchillo de lata con un poco de aceite, ignorándose quienes el autor del hurto.

Crónica Local

Junta directiva

Ayer se verificaron las elecciones para proveer los cargos de Decano, Tesorero y Secretario de este ilustre Colegio de Abogados.

Tomaron parte en la elección 68 abogados, algunos de los cuales vinieron expresos de los pueblos en que residen.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Para Decano, don Fernando La Calle Cantero, 37 votos; don Rafael Melendo Gómez, 30.

Para Tesorero, don Rafael Jiménez Amigo, 46 votos; don Manuel Oрдón García, 19, y para Secretario, don Ricardo Belmonte y González Abreu, 43 votos, y don José Castillejo de la Fuente, 22.

Quedaré pues, constituida la Junta directiva del siguiente modo: Decano, don Fernando La Calle; Diputado primero, don José Costreza Osmeza; Diputado segundo, don Rodrigo Bara-

soa; Tesorero, don Rafael Jiménez Amigo, y Secretario don Ricardo Belmonte.

Personal eclesiástico

Ha sido nombrado cura párroco, obrero y colector de la parroquia de Obejo, don Miguel Gazola Cervantes.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Buena por el delito de robo contra Antonio y Pedro Ceballos, á quienes defenderán los señores Melisa Albaridá y Pérez Río y representará el señor Castañón.

Ante la sección primera se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba; una por desobediencia contra Emilio Leguna León, á quien defenderá el señor Romero Paraja y representará el señor García Vayo, y otra por hurto, contra José Ferrández Pedreza, que será defendido por el señor García Pérez Rico y representado por el señor Espinosa.

Un pleito

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla conoció de unos autos seguidos en el juzgado de Córdoba, á instancia de doña Micaela Escobar Arriba y otro contra doña Isabel Arévalo Dueñas, sobre desahucio.

Asistió por la apelante, señora Arévalo, don Manuel Lazaña, que pidió la revocación de la sentencia del inferior y es nombre de los actores el señor Rodríguez de la Borbolla que por el contrario sostuvo la legalidad del fallo recurrido.

El Corpus

A las seis de la tarde del próximo jueves festividad del Santísimo Corpus Christi saldrá la procesión de la Santa Iglesia Catedral.

Figuras en la misma San Rafael, La Purísima y La Custodia.

Registro civil

Se han inscrito hoy cuatro nacimientos y tres defunciones.

Diputado

Procedente de Sevilla llegó anoche á Córdoba nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes don Pedro López.

Multa

Ha sido multada la empresa del teatro circo por terminar anoche la función después de la hora reglamentaria.

Ehorabuena

Después de brillantes exámenes con los que ha aprobado el segundo curso del bachillerato ha llegado del Colegio del Puerto de Santa María el aprovechado jóven Pepito de Hocos Olalla, hijo de los condes de Hornechuelos.

Fugado

La guardia civil ha detenido á un individuo jóven, fugado del hogar y reclamado por el gobernador civil de Málaga.

El pueblo

Ha comenzado á publicarse un nuevo periódico republicano, sucesor del denominado *España* editado para Pueblo Nuevo del Terrible.

El nuevo colega republicano se denomina *El Pueblo* y viene á defender los intereses de su partido y á hacer propaganda republicana y anticlerical.

Agradecemos el afectuoso saludo que dirige á la prensa cordobesa.

El proyecto de correos

El proyecto de Correos y Telégrafos fué aprobado en el Senado, en obstrucción bajo la promesa de que todos los empleados del Cuerpo se surtan como prebendados de Regimiento, de los artículos de tejidos que en su acreditado establecimiento vende á precios sin competencia don Francisco Hierro en la calle Alfonso XIII.

La alegría del batallón

No tenemos hoy ni tiempo ni espacio para otra cosa y nos limitamos á decir que *La alegría del batallón* ha sido un éxito y que los intérpretes complieron como buenos en la obra en la que toma parte la banda de cornetas.

De prácticas

Anteanoche, en el mixto de Sevilla, llegaron á Córdoba, según habíamos anunciado, 35 alumnos de la Escuela Superior de Guerra, con su director y profesores.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los *Confites-Emerin* dan, á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Fijos blancos de las mujeres, Hemorragia, (gota miliar),* etc. Una caja de *Confites Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, esterilidad, neurastenia, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, hipertismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, espermatorrea, etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN* con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, onema,* etc.

Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería. Conde de Cárdenas, 28 antes Letrados).

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 9 á 11.—Gratis á los pobres, de 2 á 4
Marqués del Boil, 1

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Ayer visitaron la Catedral y hoy han visitado los cuarteles, el Hospital militar y la fábrica militar de harinas.

Desconocido

El soldado del regimiento caballería de Numancia Luis Ubeda Dueña, de esta vejeidad, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar para recoger documentos que le interesan.

Muerta por el tren

Ayer en el kilómetro 8 de la línea de la Sierra, fué avollada por un tren Isabel Diaz, natural de Villafranca.

Conducida en el mismo tren á esta capital y desde Cercadilla por varios mozos al Hospital de Agudos, falleció en este trayecto.

El atropello fué casual.

Bienvenidos

Ha estado en Córdoba el alcalde de Santa Eufemia don Manuel Guillermo Romero.

También hemos saludado al exdiputado á Cortes don Juan de Burgos Luque y á nuestro estimado amigo de Baza don Vicente Moreno.

Nuevo director

En sesión extraordinaria celebrada por la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, ha sido designado para el cargo de Director de la misma, nuestro distinguido amigo don Manuel de Sandoval, en la vacante de don Teodomiro Ramírez de Arellano.

Sandoval, uno de los pocos que hoy merecen en España el dictado de poeta, tiene para el sitio que ha sido designado méritos indudables y sobrados, y por esto, la designación del señor Sandoval, á quien cordialmente felicitamos, ha sido acogida con aplauso por la opinión.

A su dueño

En un cortijo próximo á los Olivios Borrachos, se encuentra depositada una marrana que se apareció en dicho cortijo, sin dueño conocido.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

En mal estado

El perito señor Bellido mandó retirar esta mañana de la venta en el mercado público cinco kilos de peros en mal estado para el consumo.

A nuestros lectores

Muy en breve y por mejora de local trasladaremos (D. M.) nuestras oficinas y talleres á la calle Ambrosio de Morales, número 6.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 23'80 grados; á la sombra, 17'20 y la mínima, 12'00.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 752'90 y la temperatura á la sombra, 22'00.

Excursionistas

Esta tarde han llegado á Córdoba en el correo de Málaga, siete turistas marroquíes.

Se hospedaron en el Hotel Simón, y hoy mismo han estado visitando la Mezquita y sitios notables de la población.

Poseción

Nuestro antiguo amigo don José Muñoz Bocanegra, se ha posesionado hoy de una plaza de Magistrado de esta Audiencia para la que fué nombrado recientemente.

Agradecemos el cortés saludo que con este motivo nos dirige y le reiteramos nuestro más afectuoso parabien.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un joven que causó desperfectos en el maro foral de una casa de la calle Mayor de San Lorenzo; un sujeto embriagado que vertió aguas en la calle Marqués de Boil, llamando la atención del público; varios vecinos de la calle Torre de San Andrés, que embriagados promovieron escándalo, y un vecino de la calleja del Nacimiento que tiene un carro de transporte sin licencia para su uso.

El paseo

Anoche, por vez primera este año, tocó la banda municipal de música en el paseo del Gran Capitán, que se vió concurridísimo.

Lució el alumbrado extraordinario como el jueves anterior.

Para el dolor de muelas

Cuando el *Rabioso dolor de muelas cariadas* parece que quiere agotar en el individuo los horrores del sufrimiento, cuando nada puede detener su tenaz y abrasadora marcha, se emplea el

"Aibaf Serdas", de Andrés y Fabiá, porque produce al instante la calma y el reposo. Todos los elixires que se anuncian, solo son preservativos, que nada hacen en estos momentos de angustias. Se venden en Córdoba en la Farmacia del señor Oriado, calle de Cardenal Herrero y principales de la ciudad, á dos pesetas el bote.

ARRENDAMIENTO
Se hace de pisos independientes en la calle Madera Alta, núm. 88, con vistas y puerta al paseo de La Victoria; de la casa número 82, calle Gutiérrez de los Ríos, con horno para pastelería y portal anejo, con estantería y mostrador, y de varios pisos en la calle Comedias número 21.
Para precio y condiciones, Encarnación, número 7. 10-1

Banco Hipotecario de España
Agencia
Don José Jarado y González, Maestros, 5, Córdoba.
Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.
Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.
Para más detalles ó informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes á los préstamos.

Gran Café de "Colón,"
HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Almendra.—Limon.—Biscuit glacé.—Merengues helados.
Servicio á domicilio: Teléfono n.º 96

Fornos
Jesus Maria, 2 y Siete Rincones, 1.
Para mañana.—Meollada de vaca á la romana
Flanes de leche.—Surtido en pescados recibidos con hielo.

Casa de Gama

Ningun enfermo del **ESTÓMAGO é** **INTESTINOS**
por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos medicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Gran café y confitería "La Perla,"

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado
Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.
Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos; granizadas á 25, y el paquete de barquillos á 15 céntimos.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.
Moldes para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas á 80 céntimos.
Teléfono núm. 4.

Por telegrafo

(De nuestro servicio especial)

De nuestros telegramas de ayer extractamos lo más importante que es lo siguiente:

España y Marruecos

El Director de "El Imparcial", telegrafía desde Tánger, que visitó á Sidi Aliz k, presidente de la comisión general de Obras Públicas del imperio marroquí.

Le dijo que las primeras obras que se emprenderán son una carretera y dos puentes entre Tánger y Tetuan, y Rio Martín.

Se construirá el puerto de Larache, cuyas obras se sacarán á concurso al que podrán concurrir todos los extranjeros y se harán otras mejoras.

Se ha designado el personal de la embajada marroquí que ha de venir á España.

Ayer debió recibir el sultán una carta de don Alfonso XIII, aceptando la embajada en la fecha que designe Moley Haffid.

Habló después López Ballesteros con el Guebbas que se mostró reservadísimo.

Está lestimado por las versiones que circulan respecto á la embajada española de Fez.

El rompimiento, dice, no fué por el asunto de la evacuación de territorios que ocupamos, sino que lo motivó, según su versión, el lenguaje altanero que usó Merry del Val con Moley Haffid.

Añade López Ballesteros que ha confirmado que Merry dijo al Guebbas que España no recibiría á la embajada del sultán.

El Guebbas hizo calurosas protestas de amistad á España.

La impresión de Tánger es que la aceptación de la embajada marroquí ha suavizado mucho la situación.

Acción social

En el Círculo de Obreros del Sagrado Corazón de Jesús, se reunió la Asociación para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera.

Asiste mucho público, numerosos aristócratas y prohombres conservadores.

Presiden el obispo de Madrid, Padre Garzón, Barón de Horteiga, Duque de Bañés y marqués de Comillas.

El secretario general señor Martín Alvarez, leyó una interesantísima memoria poniendo de relieve la labor realizada por la Asociación en los últimos años, creando sindicatos agrícolas y el brillante funcionamiento del Banco de León XIII.

El resultado de las últimas elecciones ha demostrado que el elemento católico tiene fuerza poderosa.

Recomienda á los católicos que presenten su concurso decidido á la clase obrera para que tenga medios de protección.

En los Centros obreros católicos hay trabajadores que se encargan de toda clase de obras como las pudieran hacer los socialistas.

Hay que procurar la defensa de los católicos, pues tenemos más medios de contrarrestar los efectos de la guerra que se nos hace. (Grandes aplausos).

Un hijo del general Daban lee un discurso del marqués de Zahara en el que se estudia brillantemente los movimientos socialistas y la preponderancia que van adquiriendo las sociedades católico-obreras, enumerando los medios de combatir el socialismo y las ideas laicas. (Fué muy aplaudido.)

Hizo el resumen el señor Obispo, que pronunció un elocuente discurso, congratándose de la hermosa labor realizada por la Asociación en pró de la religión y de la clase trabajadora, recomendando la cooperación de todos los católicos para proseguir la lucha. (Aplausos).

Miscelanea

Los otros telegramas dan extensa noticia de la estacion de los infantes en Valencia, de los funerales de Careaga y Albaniz en Barcelona y de otros asuntos

análogos que por considerarlos de menor interés suprimimos el extractarlos.

TELEGRAMAS DE HOY

Regreso del Rey
Madrid 7 (seis tarde)

El Rey ha regresado satisfecho de la consulta que ha hecho en Biarritz al Doctor Moore.

Al pasar por San Sebastian se le hizo una manifestación cariñosa y entusiasta.

El Rey descendió del tren en la estacion del Escorial.

Almorzó en este real sitio y prosiguió su viaje á La Granja.

Cogida del Bombita
Algeciras.—Ampliamos detalles de la cogida que ayer, primer día de feria, sufrió «Bombita» en esta plaza.

A la corrida asistían muchos ingleses, que habían llegado en los vapores de Gibraltar, siendo la entrada buena.

El ganado era de Agüra.

El primero se llamaba Cspachito, era negro, grande, cornalón y de muchas facultades.

Ricardo estaba recibiendo aplausos de los entusiastas, cuando cerca de él pasó el toro.

Quisole fijar dándole unas verónicas.

El toro acudió con prontitud empujándole por el muslo izquierdo levantándolo en vilo y corneándolo atrocemente.

Bombita al caer al suelo despedido por el toro, se levantó con presteza, viéndose entonces que tenía el calzón destrozado y que sufría hemorragia abundante.

En brazos de los asistencias fué conducido á la enfermería donde sufrió la cara con serenidad.

La herida está situada en la parte superior externa del muslo izquierdo con orificio de salida en la parte superior media de la región glútea.

Al verificarle la cura esta mañana se ha visto que tiene 25 centímetros de extensión, dislocando el tegido muscular y es de pronóstico grave.

De la curación de Ricardo se ha encargado el doctor Morón.

El herido carece de fiebre.

El doctor Moron ha declarado que la curación será larga, pero no ofrecerá complicaciones.

Bombita nos dijo que en su vida de torero lleva recibidas cerca de treinta cornadas.

Alumnos

Cádiz.—Han llegado trece alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Los alumnos harán prácticas en el observatorio de San Fernando y visitarán el arsenal de la Carraca.

Permanecerán aquí hasta el viernes que marcharán á Algeciras.

Y sigue

Los periódicos republicanos y los del trust publican una nueva carta del señor Macías del Real.

El exauditor, que por lo visto quiere hacer un nuevo centón epistolar, en la carta de hoy expresa la necesidad de suspender la firma del contrato de adjudicación de la escuadra, hasta que las Cámaras discutan íntegro el proyecto y se demuestren la utilidad y la garantía de las construcciones.

Otra cogida

En la corrida de toros celebrada ayer en Carabanchel, fué cogido el banderillero Alfarerito al saltar la barrera.

El toro lanzó al desgraciado banderillero al redondel corneándole horriblemente y pateándole.

Alfarerito, resultó con el muslo derecho perforado y magullamiento general.

Touristas

Cádiz.—Zarpó con rumbo á Lisboa el yatch «Veetis» conduciendo una expedición de turistas de Marsella que han visitado ya los principales puertos del Mediterráneo.

Los P. T. T.

Paris.—Los huelguistas de comunicaciones han cortado varios hilos telegráficos en las líneas de Burdeos, Marsella y Nantes.

Más de 60 huelguistas en Marsella, saltaron dos vapores, que estaban dispuestos para hacerse á la mar conduciendo correspondencia para Argel.

Los huelguistas arrojaron al mar el carbón y apagaron las calderas de los barcos.

Acudió la fuerza pública deteniendo á muchos alborotadores.

Otra cogida

Palma de Mallorca.—En la novillada celebrada ayer en esta plaza el Canario fué volteado resultando con una herida en la frente.

El puntillero fué cogido, resultando con varias contusiones.

El Mestizo estuvo muy valiente despachando los suyos y los de su compañero.

De Valencia

Anoche se celebraron los juegos florales organizados por Lo Rat Penat asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Al entrar la infanta Doña María Teresa, que fué proclamada Reina de la fiesta, escuchó una ovación.

El señor Sánchez Guerra que era el mantenedor pronunció un hermoso discurso por el que fué muy aplaudido.

La fiesta se celebró en el salón de actos de la Exposición.

Terminada que fué tan simpática fiesta, los infantes y el ministro marcharon al Gran Casino donde se celebró un cotillón en el que lucieron sus encantos las bellas valencianas.

La fiesta resultó animadísima. Los infantes visitaron esta mañana el Colegio del Patriarca y después marcharon al puerto.

Los infantes fueron obsequiados en Miramar con un almuerzo por la Junta de obras del puerto.

Los infantes visitarán la Exposición esta tarde y á las seis y media regresarán á Madrid.

Hoy es esperado en ésta el Orfeo Catalá de Barcelona, que dará dos conciertos en el salón de actos de la Exposición y uno popular la noche del próximo jueves, festividad del Smum. Corpus Christi.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 87'58. Fin de mes 88'78. El 5 por 100 Amortizable 101'60. Amortizable nuevo, 90'70. Las acciones del Banco de España 465'00. Las de la Tabacalera, 408'00. Los francos 10'70. Las libras esterlinas, 00'00. Paris exterior español, 98'90. Sociedad general Azucarera 104'00. Preferentes 000'00. Ordinarias 38'00.

El juez de Córdoba

Ha sido promovido al cargo de juez de instrucción y primera instancia de Córdoba don Fabian Ruiz Briceño, que lo era de Noya.

Para esta vacante ha sido nombrado don José Rubio Martínez, que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en Verin, ocupando esta vacante don Urcicino Gómez Carballo, que lo era de Viella.

Movimiento de personal

El jefe del Estado Mayor Central de la Armada señor Estran, que se halla en Cartagena disfrutando licencia ha escrito una carta á Ferrándiz, diciéndole que ha empeorado en su salud y necesita una temporada para reponearse.

Se indica para que sustituya al señor Estran al señor Lapuente.

También dejará su puesto el asesor general de la Armada Auditor general don Juan Spottorno Biernet, á quien es fácil que sustituya el actual diputado á Cortes por el Ferrol don Eladio Mille y Suarez.

Aplazamiento

Se ha aplazado la inauguración de las obras del arsenal del Ferrol hasta primeros de Julio.

De la Carraca

El ministro de Marina irá en breve á la Carraca.

La Comisión del Ayuntamiento de San Fernando le ha visitado hoy para interesarle se aplique la ley de la escuadra al arsenal de la Carraca.

Subvenciones

Se ha reunido hoy el Consejo de producción nacional, acordando aprobar varios expedientes concediendo subvenciones.

Regreso

Hoy ha regresado de Ciudad Real el Director general de Agricultura señor Ordóñez, que ayer estuvo en dicha capital, inaugurando la Granja Agrícola.

Los vascos

Los comisionados vascos han sido hoy recibidos por S. M. la Reina Doña María Cristina.

Los comisionados les rogaron se interesasen por los asuntos de aquella región, que ellos han venido á gestionar á Madrid.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la regia estancia.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Gallina en pepitoria.
Plátanos á 1'50 docena.
Se vende vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.
Teléfono, 140

Baletín Religioso

Santo de mañana
San Norberto, obispo y fundador.
Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Convento de la Encarnación, costado por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por su tío D. Mariano López Zapata.

—San Pablo.—En esta Real iglesia y al toque de oraciones tendrá lugar todas las noches el ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús; terminándose tan piadoso culto con cánticos al Sagrado Corazón.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA Cómico-LIRICA, DIRIGIDA POR LOS SEÑORES PEÑA Y PUCHADES
Función para mañana.—No se ha recibido el anuncio.

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán
(Frente al Café de Colón)
Todas las noches el ventrílocuo Fery, gran éxito.
Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y despacho de pan
Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.
Judería n.º 24.—Frente á la Catedral
Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

CASANA DENTISTA **Buena de M. Belmonte**
Margarita de San Esteban

El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la
 Neurastenia, Dispepsias, Artritis
 y Catarros Gastro-intestinales

AGUA DE SOLARES

De uso universal
 como Agua de Mesa
 De venta en Farmacias y Droguerías
 Pídase en Hoteles y Restaurants

EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas

Su único y correíente remedio al minuto y sin riesgo
El Aibaf Sordna anagrama de A. - drós y Fabiá, far-
 macéutico premiado de Vale-ria
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito
 destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica
 al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires
 que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos do-
 lores, que parece que van á agotar los horroses del sufrimiento.
 Se vende en CORDOBA. Farmacia de don Manuel O. iado,
 calle Obispo Herrero, y princi- ales farmacias de la ciudad, á
 2 peretas bote.

La borrachera no existe ya

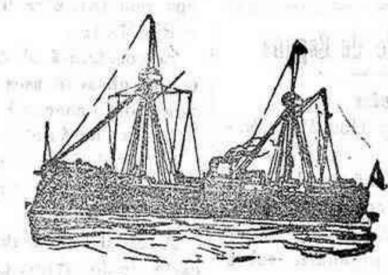


Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso
 Se puede tomar en café, té, leche,
 licor, cerveza, agua ó en alimen-
 tos, sin saberlo el bebedor.
 TENGAN CUIDADO CON LAS
 FALSIFICACIONES! EL POLVO
 COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA
 LA EMBRIAGUEZ.
 El polvo Coza produce el
 efecto maravilloso de disipa-
 rar al borracho del alcohol,
 (cerveza, vino, ajeajo etc) Oba-
 ran silenciosamente y con tan-
 ta seguridad que la mujer,
 hermana ó hija del bebedor
 pueden administrárselo sin
 saberlo él y sin que se nece-
 site decirle lo que determinó
 su cura.
 El polvo Coza ha reconciliado millares de
 familias, ha salvado millares de hombres del
 opróbio y del deshonor y los ha vuelto ciuda-
 danos vigorosos y hombres de negocios muy
 capaces; ha conducido á más de un joven por
 el camino dorado de la felicidad, y prolonga-
 do muchos años la vida de ciertas personas.
 La Casa que posee este polvo maravi-
 lloso, envía gratuitamente, á quien lo pida,
 un libro de testimonio y una muestra.
 El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las
 farmacias y en los depósitos al pié indicados.
 Los depositarios no dan muestras, más dan
 gratuitamente el libro de testimonios á los
 que se presenten en su farmacia.
**COZA HOUSE, 76 WARDOUR STREET, Lon-
 dres, 111, Inglaterra.**
 Depósitos: en Córdoba, farmacias de los se-
 ñores M. Criado Benítez, Cardenal Herrero,
 4. Fuentes Hermano, Duque de Hornachuelo,
 10. José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10
 y 12. Unión Farmacéutica Córdoba, Conde
 de Cárdenas, 26.
 BUJALANCO: Farmacia de R. Latorre
 UCENA: Farmacia de Anselmo Bujalan-
 es, Torres, 5.
 MONTEORO: Farmacia de José Molina, Al-
 fonso XII, 7.
 POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Mo-
 reo.
 VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín
 R. de Torres.

Sociedad Anónima de Navegación La Ligure Brasileira

LÍNEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS
PARA BUENOS AIRES
 El magnífico Paquete Italiano



Río Amazonas
 Saldrá del puerto de Gibraltar el día 15 de Junio
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
 Este vapor no hace ninguna escala.—Trae esmeradísimo.—El alumbrado es
 eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea
 cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de nin-
 guna clase.—Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.
 Acúdase á sus agentes, Juan Carrara é H. jos.—Calle Real —Gibraltar

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880
Hijo de Sánchez Gama
 Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA
 Instrumentos de música de todas clases
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
 Usica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de
 los pianos.
 Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas
 más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
 Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de piano
 Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Pedro Ramon ORTOPEDICO ESPECIALISTA

(Afecciones abdominales exclusi-
 vamente primero y único).
 Alivio, retención y curación de
 las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones
 de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc.
 Con el privilegiado método Ramon, que sé, hace ya años, resuelto el difi-
 cil problema del tratamiento radical **NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA**
 ALGUNA de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Ca-
 tegóricas sin necesidad de curación, oficialmente, por las Corporaciones científicas
 confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio, de la Real
 de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto
 la dolencia: optan **A VOLUNTAD**, por el alivio y restitución absoluta ó
 por la curación radical, **obliteración del enillo**, con aquella confianza que
 inspiran los laudatorios hechos. Folleto grati. Despacho: CARMEN 38. 1.º,
 BARCELONA.
 Si en día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid
 inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á
 notabilísimas creaciones del ortopedico especialista D. Pedro Ramon, fueron
faros luminosos que guió al paciente por la senda donde había de encontrar
 el deseado bise, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á
 tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegase, con
 la mayor comodidad y economía, **el verdadero remedio**, poriendo coto á ciertos
 abusos de viajantes titulados ó repeditos ó élicos ortopedistas y de que
 son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región
 abdominal.
 Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebra-
 dura) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del
 vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores
 lumbo-abdominales; se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros
 usando las **privilegiadas especialidades Ramon**, y á este fin los pacientes de
 Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilus-
 trado Médico cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.
 Consulta: de 1 á 4 tarde
Dr. D. Luis Fuentes Carlos Rubio, núm. 5
 CORDOBA

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR
 Secretario del juzgado municipal
 Don Angel Aguilar Tablada.
ALMODOVAR DEL RIO
 Cosechero de cereales
 Don Francisco Paz Rodriguez, calle
 Hospital, 6.

Diego Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
 Pedir la marca **GLADIADOR**.

POZOBLANCO
 Maestro de Instrucción primaria
 D. José Lozano y López.
VILLANUEVA DEL REY
 Párroco
 Don Juan García Herrera.

ARRENDAMIENTO
 Se hace desde San Juan próximo, de la ca-
 sa núm. 2, calle Huerto de San Agustín, en
 precio económico. Hora de verla de 3 á 5 de
 la tarde. Razón, don Juan Antonio Montero,
 Fernández Ruano, 1.

EN SITIO CENTRICO
 Se alquilan habitaciones smuebladas. Para
 tratar Alfonso XIII, 28, estanco.

ARRENDAMIENTO
 Para desde 1.º de Enero de 1910, se hace del
 Cortijo denominado «Fernán González el Ma-
 yor». Informará su dueño don Manuel Enri-
 quez y Enriquez, Plaza de Cánovas del Casti-
 llo, núm. 15. 6-4

ARRENDAMIENTO
 Desde el día se arrienda la casa calle Moli-
 na Legartijo número 8 (Campo de la Mer-
 ced).
 Para tratar con su dueño calle Barroso 8
 duplicado. 10-8

Julian Ruiz Martin
Médico
 De la Facultad de Medicina de Madrid
 Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis
 á los pobres.
 Calle José Rey, 5

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS
 Para curar la Tu-
 berculosis, Anemia,
 Diabetes y enferme-
 dades consuntivas
 en general
 Venta: en todas las
 Farmacias de Espa-
 ña, Portugal y Amé-
 rica
 Recomendado por
 todos los médicos.

Au Corsét Français
 Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
 Especialidad en corsé faja higiénica.
 Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
 Corsés con aparatos para todos los defectos.
 Tirantes para disminuir la espalda.
 El buen gusto encontrará gran surtido en ricos ramos
 linceos lisos, bordados y brochados.
 Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y
 Cuello de hilo.
 Batistas lisas y bordadas.
 Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsete-
 rías de París, tanto en géneros como en formas, recí-
 biendo todos los meses nuevos modelos.
Plaza del Angel 1, 8 (San Hipólito)
 CORDOBA

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida
 Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas
 con toda clase de
 garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los acci-
 dentes del trabajo
 PÍDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros
 Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas,
 graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza
 del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.
 Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
 Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

FERNANDO GILJO
CIRUJANO DENTISTA
 Calle Gondomar, número 8
 (Donde está la Fotografía)
 CORDOBA